

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD PUBLICA BIZKARMENDIA, S.L.**

Día de reunión: 04-07-2023.

Lugar: Pza. Las Eras, en Burlada. Salón de Plenos.

Hora: 17:30 h.

Convocada Junta General de la Sociedad Pública Bizkarmendia, SL, el 28 de junio de 2023, mediante notificación personal y telemática, con el siguiente orden del día:

1º.- Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

2º.- Ruegos y preguntas.

3º.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión.

Asisten:

Dña. Berta Arizkun González.

Dña. Joana Eguillor Francoy.

D. Joseba Ginés Eleno.

D. Enaut Andueza García

Dña Irantzu Urdániz Guembe.

Dña. Mª Concepción Esain Nicuesa.

Dña. Ana María Góngora Urzaiz.

Dña. Elena Sogor Sogor

D. Carlos Oto Martínez

D. Carlos Lara Pérez.

D. Sergio Barasoain Rodrigo

Dña. María de Lourdes Lozada Aquilera.

D. José María Noval Galarraga.

Dña. Lourdes Garrido Belza.

D. Imanol Cobos Velasco.

Dña. Mª Amor Blasco Catalán.

Dña. María Luz Moraza Busto

Secretaria de la Junta General: Dña. Dña. Silvia Gonzalo Etxarri.

Asiste asimismo (sin voto) María Ibáñez Arraztoa (secretaria de Consejo de Administración).

Asuntos debatidos, acuerdos adoptados y resultado de votaciones:

Previo al inicio del orden del día, se explica que tras superar el municipio los 20.000 habitantes, se viabiliza la posibilidad de modificar estatutos y ampliar el número de personas que integren el consejo de Administración actualmente de 5 miembros.

*1º.- Modificación de Estatutos.*

La Junta aprueba, por unanimidad, modificar el número de miembros del Consejo Administración pasando a estar integrado por 7 miembros. Como consecuencia de ello, se modifica la redacción del artículo 17 de los estatutos, que pasa a tener la siguiente redacción:

“Artículo 17

*La sociedad estará regida por un Consejo de Administración compuesto por siete (7) miembros designados por la Junta General, sin que sean necesario que se haga constar la afiliación política de cada una de las personas designadas.*

*Las personas consejeras serán nombradas por la Junta General por periodos de cuatro años, si bien cesarán automáticamente quienes habiendo sido designados en calidad de miembros de la Corporación perdieran tal carácter, en el momento de ser sustituidos por los nuevos miembros. Este cese deberá ser acordado expresamente por la Junta, y posteriormente inscribirse en el Registro Mercantil.”*

*Se acuerda, por unanimidad.*

Se faculta por asentimiento a la Presidencia para la adopción y suscripción de los acuerdos y documentos oportunos.

*2º.- Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.*

Se acuerda, cesar a Dña. Ana María Góngora Urzaiz, D. Ander Carrascón Erice, Dña. María Jesús Burgui Fernández, Dña. Lourdes Garrido Belza y Dña. Joana Eguillor Franco y de sus cargos de vocales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Bizkarmendia, S.L. y nombrar por un periodo de cuatro años a los siguientes consejeros y consejeras:

Dña. M<sup>a</sup> Concepción Esain Nicuesa.: DNI nº 15.848.748-T.

Dirección: Plaza de las Eras s/n, 31600-Burlada (Navarra).

- Estado Civil: casada.
- Mayor de edad.
- Concejal del Ayuntamiento de Burlada.

Dña. Irantzu Urdániz Guembe.DNI nº 72.698.370-Q

- Dirección: Plaza de las Eras s/n, 31600-Burlada (Navarra).
- Estado Civil: soltera.
- Mayor de edad.
- Concejal del Ayuntamiento de Burlada.

Dña. Lourdes Garrido Belza: DNI nº 18.197.952-F.

- Dirección: Plaza de las Eras s/n, 31600-Burlada (Navarra).
- Estado Civil: Soltera.
- Mayor de edad.
- Concejal del Ayuntamiento de Burlada.

Dña. Ana Góngora Urzaiz: DNI nº 33.432.336-L

- Dirección: Plaza de las Eras s/n, 31600-Burlada (Navarra).
- Estado Civil: divorciada.
- Mayor de edad.
- Concejal del Ayuntamiento de Burlada

Dña. María de Lourdes Lozada Aquilera.: DNI nº 73.135.586-W

- Dirección: Plaza de las Eras s/n, 31600-Burlada (Navarra).
- Estado Civil: casada.
- Mayor de edad.
- Concejales del Ayuntamiento de Burlada

Dña. María Luz Moraza Busto: DNI nº 18.211.986-B.

- Dirección: Plaza de las Eras s/n, 31600-Burlada (Navarra).
- Estado Civil: soltera
- Mayor de edad
- Concejales del Ayuntamiento de Burlada

D. Amaiur Guindeo Arandigoien: DNI nº 73.139.990-J

- Dirección: Plaza de las Eras s/n, 31600-Burlada (Navarra).
- Estado Civil: soltero
- Mayor de edad
- Concejales del Ayuntamiento de Burlada

Los nuevos consejeros y consejeras presentes en el acto, aceptan dichos cargos, se comprometen a ejercerlos fielmente y declaran todos ellos no estar incurso en causa de incompatibilidad alguna legal o estatutaria.

D. Amaiur Guindeo Arandigoien deberá aceptar expresamente el cargo en el plazo máximo de un mes.

Se aprueba, en votación separada, por unanimidad

D. Amaiur Guindeo Arandigoien deberá aceptar expresamente el cargo en el plazo máximo de un mes.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Ruegos y preguntas.

Dña. Lourdes Lozada solicita el envío del acta por correo electrónico.

3º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el acta de la sesión.